



CARTA PASTORAL

TRANSFORMACION

REFLEXIONES SOBRE NUESTRO
FUTURO

Hermano John Johnston, F.S.C.
Superior General

1^o de enero de 1993

TRANSFORMACION

Reflexiones sobre nuestro futuro

“Hermanos, os ruego, por la misericordia de Dios, que ofrezcáis vuestros cuerpos como sacrificio vivo, consagrado, agradable a Dios; éste es vuestro culto racional. Y no os acomodéis a este mundo; al contrario, transformaos por la renovación de la mente para que sepáis distinguir cuál es la voluntad de Dios”.

Rom 12, 1-2

“El cambio que debe operarse en nosotros tiene que verificarse en lo interno: hemos de ser transformados de todo punto por la luz, la plenitud de la gracia y la posesión del Espíritu de Dios”.

Med. 152, 2

1º de enero de 1993
Solemnidad de María, Madre de Dios

Jornada Mundial de la Paz

Queridos Hermanos: “Que el Dios de la esperanza llene de alegría y paz vuestra fe, y que la fuerza del Espíritu Santo os colme de esperanza” (Rom 15, 13).

La bendición que Pablo dirigió a los cristianos de Roma expresa bien la bendición que deseo dirigir a todos ustedes en la fiesta de María, Madre de Dios, y en la Jornada Mundial de la Paz. Hermanos, al comenzar el año de 1993, año del 42º Capítulo General y, por consiguiente, año de evaluación y empeño renovado, ruego a través de María, Madre de Dios y Madre del Instituto, que el Dios de la esperanza los llene de alegría y paz.

Pido que experimenten alegría y paz al reflexionar sobre las bendiciones que Dios ha derramado sobre el Instituto en tres siglos largos de vida consagrada y servicio. Hermanos, agradezcamos lo que la Congregación ha aportado a la misión de la Iglesia desde 1680. Valoremos, al mismo tiempo, el gran bien que el Instituto y la entera Familia Lasaliana realizan hoy día. Y **ESPEREMOS** que la Familia

Lasaliana de Hermanos y hombres y mujeres seculares comprometidos continúe ejerciendo su misión de educación humana y cristiana para las generaciones venideras. Pido hoy para que la gratitud por el pasado, la valoración del presente y la esperanza por el futuro nos muevan a todos a participar con diligencia y creatividad en el continuo proceso de **TRANSFORMACION** del Instituto.

Pablo probablemente nunca se imaginó que esta oración de acción de gracias, que sin duda expresó espontáneamente, sería objeto de análisis siglos después. Con todo, sus palabras nos ayudan a penetrar el sentido de la acción de Dios en la vida del cristiano. Está claro que para Pablo, la alegría y la paz son regalos de Dios. Son esencialmente resultado de la fuerza del Espíritu Santo. Sin embargo, deben recibirse y aceptarse. Es cierto también que para Pablo la experiencia de la alegría y la paz se relaciona con la fe, con el creer: creer en Dios, en los otros y en nosotros mismos.

La alegría y la paz no sólo son compatibles con el sufrimiento humano: hacen tolerable el sufrimiento. Hacen posible que experimentemos en la fe que Dios nos ama, que nunca nos abandona: "Si Dios está con nosotros, ¿quién estará contra nosotros?" (Rom 8, 31).

"¿Quién podrá separarnos del amor de Cristo? ¿La tribulación, la angustia, la persecución, el hambre, la desnudez, el peligro, la espada? ... ni la muerte, ni la vida, ... ni otra criatura alguna podrá separarnos del amor de Dios en Cristo Jesús, nuestro Señor" (Rom 8, 35-39).

Esta consciencia en la fe de que nada puede apartarnos del amor de Dios es regalo del Espíritu Santo. Por la fuerza de ese don, estamos llenos de esperanza. La fe y la esperanza, pues, se relacionan intrínsecamente: "La fe es la garantía de las cosas que se esperan, la prueba de las que no se ven" (Heb 11, 1).

Esperanza vivida "juntos y por asociación"

Pero la esperanza no es algo que experimentamos y vivimos sólo como individuos. La vivimos en comunión con los otros cristianos. Los Hermanos de las Escuelas Cristianas vivimos la esperanza "juntos y por asociación":

"Mantengamos firmemente la esperanza que profesamos, pues el que ha prometido es fiel; y miremos los unos por los otros para estimularnos en el amor y en las obras buenas; no abandonéis vuestras propias asambleas, como algunos tienen por costumbre hacer, sino más bien animaos

mutuamente" (Heb 10, 23-25).

Estas palabras nos vienen muy bien conforme nos acercamos al Capítulo General. Pablo habla de la esperanza en el contexto de la acción: afianzaos, no vaciléis, animaos unos a otros, amad, practicad obras buenas, reuniós y actuad juntos, alentaos mutuamente.

Muchas veces a través de los años he expresado el parecer de que la esperanza nunca se ha de confundir con el optimismo. El optimismo y el pesimismo son sentimientos. Algunos somos optimistas por temperamento o educación; otros, pesimistas. Pero no tenemos que vivir como víctimas de los sentimientos. Podemos ser personas "proactivas", personas que se responsabilizan de sus vidas. Podemos ser hombres de esperanza, cualesquiera sean los sentimientos. Los hombres de esperanza tienen una visión de lo que creen que puede y debe hacerse, con el empeño firme, perseverante y eficaz de convertir la visión en realidad. Hago hincapié en la primera persona plural. Tenemos que ser hombres de esperanza como "hermanos". Debemos comprometernos con solidaridad e interdependencia en ser "forjadores de lo que podría ser" antes que "servidores de lo que es".

Hermanos, al empezar este año importante para el futuro del Instituto, pido a Dios, fuente de la esperanza, que nos ayude a todos a creer

en él, en los demás y en nosotros mismos, y a que en la fe encontremos la paz y la alegría. Pido que por la fuerza del Espíritu Santo, abundemos en esperanza, esperanza que nos mueva a orar con seriedad y a trabajar con creatividad y energía por la continua **TRANSFORMACION** del Instituto.

I. 1993: AÑO DE EVALUACION Y EMPEÑO RENOVADO

"Salud" del Instituto

Durante las reuniones que los Consejeros Generales, el Vicario General y yo tenemos el honor de mantener con los Hermanos de todo el Instituto, hay una pregunta inevitable: ¿Cómo está la "salud" del Instituto? Una respuesta global a esa pregunta es una dimensión esencial del Informe al Capítulo General, ahora en preparación. Pero aquí tienen un resumen de algunas impresiones personales:

1. Por lo general estamos orgullosos de ser Hermanos. Amamos el Instituto. Experimentamos un fuerte sentido de asociación, interdependencia y solidaridad. Estamos interesados en la vida y misión del Instituto en el mundo.

2. Tal vez nunca en el pasado de nuestra historia hayan manifestado los Hermanos el grado de interés, respeto y amor que manifestamos hoy hacia S. Juan Bautista de La Salle.

3. La mayor parte de nosotros se interesa y compromete en la revitalización permanente de la vida de fe, oración y comunidad.

4. Encontramos satisfacción personal en las actividades apostólicas. Aceptamos cada vez más el que la misión sea hoy una "misión compartida". Colaboramos más eficazmente con los colegas seculares. Nos sentimos orgullosos del trabajo excelente realizado en los centros que animamos, junto a mujeres y hombres muy entregados.

5. Y con todo, muchos de nosotros, mientras valoramos las aportaciones personales, no estamos seguros del papel específico que debemos ejercer hoy como religiosos, como comunidades y como Instituto. Reconocemos que los seculares de ambos sexos, pueden dirigir muy eficazmente las escuelas, enseñar, catequizar y servir como agentes de la pastoral de los jóvenes. Algunos nos preguntamos si se necesitará aún nuestra forma particular de vida religiosa.

6. Nos encontramos metidos—al menos en muchas zonas del Instituto—en un círculo vicioso: la escasez de vocaciones es fuente de desánimos y confusión; los Hermanos desalentados y vacilantes no atraen vocaciones.

Tarea del 42º Capítulo General

Intentar describir la "salud" del Instituto en pocas palabras, como acabo de hacer, no es fácil. Por una parte, hay mucho que es muy positivo y alentador. Hay numerosos signos de vida y vitalidad. El Capítulo General debe afirmar con fuerza y fomentar todo lo positivo y lo que da vida. Por otra parte, es un hecho que el número total de Hermanos es menor que la mitad del que era hace veinticinco años y que muchas partes del Instituto tienen pocos novicios, si hay alguno, cada año. Los delegados al Capítulo General, tomando como punto de partida la experiencia vivida del Instituto, deben confrontar honrada y objetivamente las razones de esa baja numérica y proponer respuestas creativas y dinámicas.

Con ocasión de la celebración del Voto Heroico en la Casa Generalicia en 1991, elegí como tema de mi conferencia las palabras pronunciadas el 21 de noviembre de 1691 por La Salle, Nicolas Vuyart y Gabriel Drolin:

“Prometemos **HACER**, unánimemente y de común acuerdo, todo lo que en conciencia y sin consideración humana alguna, creamos ser para el mayor bien de la dicha Sociedad”.

El Fundador y sus dos compañeros prometieron **HACER**, es decir, **ACTUAR**. Manifestaron muy claro la convicción que Dios quería que se responsabilizaran del futuro de la Sociedad. Revelaron ser personas proactivas. Se determinaron a que las fuerzas externas no conformaran el futuro de la nueva Sociedad. Ellos mismos aceptaron la responsabilidad de dar forma al futuro. No se limitaron a una plegaria de consagración o a unas declaraciones generales. Decidieron dar pasos concretos como respuesta a necesidades específicas: 1) procurar una casa cerca de París que “fuera conveniente para restablecer la salud de los Hermanos cansados y enfermos”; 2) reunir allí a los Hermanos para los retiros; 3) fundar allí un noviciado.

Hermanos, no quiero parecer “efectista”, ni quiero suscitar expectativas fantásticas del Capítulo General. El Capítulo no puede obrar milagros. Además, la *Regla* señala que el futuro del Instituto está en nuestras propias manos:

“La vida y el incremento del Instituto dependen, en primer lugar, del misterio y poder de la gracia. Con todo, merced al don de la

libertad, el Señor ha querido poner el destino del Instituto en manos de los Hermanos, quienes se comprometen a trabajar juntos por el crecimiento y la fidelidad del mismo” (R. 142).

Pero el Capítulo General, que es “la expresión más elevada de la comunión existente entre todos los Hermanos” (R.103), puede aportar muchísimo de seguro, en particular cuando todos participamos de un modo u otro en la preparación y luego en llevarlo a la práctica. Muchos ya han tomado parte en el Capítulo pidiendo, como personas y como comunidades, las bendiciones de Dios, contestando al cuestionario, redactando notas personales o preparando propuestas en reuniones o capítulos distritales.

Cinco objetivos posibles

¿Qué medidas debe tomar el 42º Capítulo General? Obviamente es una pregunta que los capitulares mismos habrán de responder. Deberán guiarse por la *Regla* que les asigna la responsabilidad de evaluar la vida del Instituto, de proveer lo necesario para su adaptación y renovación permanentes, y de indicar las principales líneas de acción para los siete años venideros. (R. 103). Sin embargo, estoy convencido de que el Capítulo General puede y

debe contribuir a la **TRANSFORMACION** permanente del Instituto de las formas siguientes:

1. Respondiendo claramente a la necesidad y al deseo de una más exacta articulación del papel específico del Instituto, del Distrito, de la Comunidad y del Hermano en el ejercicio de la "misión compartida";
2. Evaluando francamente, a la luz de la *Regla*, la experiencia vivida de la consagración, misión y comunidad;
3. Llamándonos de nuevo—como personas, Comunidades, Distritos, Instituto—a la conversión espiritual y transformación, sin las que es imposible revitalizar el Instituto.
4. Determinando y articulando con claridad el orden de preferencias y los objetivos principales para los siete años próximos;
5. Determinando estrategias eficaces para lograr los objetivos; estrategias en todo grado: Instituto, Región, Distrito y Comunidad.

Mi propósito al escribirles hoy sobre el tema del Capítulo General no es presentar propuestas concretas, sino ofrecer unas reflexiones sobre algunos aspectos de la vida consagrada, la misión y la comunidad. Espero que estos pensamientos contribuyan algo a la reflexión cor-

porativa que ha de preceder a las respuestas específicas a los cinco objetivos que acabo de proponer.

II. TRANSFORMACION

Estudio sobre el futuro de las congregaciones religiosas en EE. UU.

El título que he dado a la carta—**TRANSFORMACION**—se me ocurrió tras leer el informe, recientemente publicado y todavía provisional, del *Estudio del futuro de las congregaciones religiosas en los Estados Unidos*. Han dirigido este estudio importante por más de tres años el Padre David Nygren, C.M., y la Hermana Miriam Ukeritis, C.S.J. No me propongo comentar el estudio de manera sistemática, sino presentar varias alusiones al documento.

Nygren y Ukeritis dicen que los institutos religiosos están en proceso de "transformación": han ocurrido cambios importantes y aún se dan en la manera como los miembros entienden su vida y misión, y en el modo en que estructuran sus vidas. No les sorprenderá saber que los dos investigadores hayan encontrado firme evidencia de una diversidad notable de interpretaciones, algunas de las cuales son claramente contradictorias. Tras analizar los datos, concluyen que sin un cambio considerable en el actual proceso

de transformación, la vida religiosa en los Estados Unidos seguirá disminuyendo y, lo más grave, no podrá responder de modo expresivo a las personas que tienen necesidad muy grande de su ayuda y sus servicios. En la última sección del informe, titulada "Configurando el futuro", afirman:

"Si la vida religiosa tiene que seguir siendo una fuerza vital... tienen que producirse cambios palpables en la mayor parte de las congregaciones religiosas de los Estados Unidos. La fidelidad al espíritu del fundador y la sensibilidad ante las críticas e insatisfechas necesidades humanas son algo esencial para la misión permanente de las comunidades religiosas".

La mayor parte de ustedes no encontrarán nada sorprendente en esas palabras. El Instituto nos ha llamado continua y enérgicamente a la fidelidad creativa al espíritu del Fundador, fidelidad que nos impulsa a responder a las "necesidades críticas e insatisfechas". Casi no hay que citar textos de la *Declaración* o artículos de la *Regla*. Pero es oportuno reproducir la cita del *Mensaje del 41º Capítulo General*, mensaje que nos llamó a todos a la renovación espiritual y al rejuvenecimiento radical de nuestra misión:

"Las dificultades por las que atraviesa hoy día el Instituto se resolverán mediante una

auténtica vuelta a los orígenes. Fundados como respuesta a unas necesidades concretas, subsistiremos y nos desarrollaremos si seguimos respondiendo a esas mismas necesidades en su forma actual. Lo que supone una evolución y hasta una transformación de los centros".

Significado de la "transformación"

Aun cuando la conversión de las obras o actividades apostólicas está contenida, claro está, en el significado que doy a la palabra "transformación", el término tiene una significación más amplia. La auténtica **TRANSFORMACION** debe entenderse en su totalidad. Toca cada aspecto de la vida consagrada, misión y comunidad.

La transformación auténtica debe distinguirse también de la transformación como hecho histórico. El Instituto, con otros institutos religiosos, ha seguido el proceso de transformación de los veinticinco últimos años, proceso que seguirá durante algunos de los años que tenemos por delante. Pero este proceso de transformación necesita con urgencia de dirección. No se trata de que esperemos pasivamente el resultado final del proceso. Tal pasividad sería fatal. Con la ayuda de Dios tenemos que participar constructivamente en la creación del futuro. Para

esto, necesitamos clara visión, acertado orden de preferencias, objetivos precisos y estrategias eficaces.

Transformación auténtica

¿Qué es exactamente la **TRANSFORMACION** auténtica? Pienso que puede encontrarse una respuesta perspicaz e inspiradora en estas palabras de la exhortación que Pablo dirigió a los Romanos:

“Hermanos, os ruego que ofrezcáis vuestros cuerpos como sacrificio vivo, consagrado, agradable a Dios; éste es vuestro culto racional. Y no os acomodéis a este mundo; al contrario, transformaos por la renovación de la mente para que sepáis cuál es la voluntad de Dios” (Rom 12, 1-2).

Los exégetas nos dicen que la súplica de Pablo se dirige a los “hermanos” (expresión que de seguro incluía a las ¡“hermanas”!), es decir, los miembros de la comunidad cristiana de Roma. Pablo recuerda a la comunidad de cristianos que la búsqueda común de lo que es justo se supone en los que son miembros del Cuerpo de Cristo. Los apremia a ofrecer sus cuerpos, es decir, ellos mismos, como sacrificio vivo. Los compara a los animales del sacrificio, pero añade una nota esencial y característica: quiere que

se ofrezcan como personas “vivas”, que se ofrezcan a sabiendas y de buena gana. El sacrificio debía ser culto “espiritual”: debía guiarse por la razón y ser así digno de la persona humana” (*New Jerome Biblical Commentary*, p. 862).

Pablo insta a los Romanos a que eviten la conformidad con el mundo. Los exhorta a que experimenten una transformación interior, transformación que resulta de un cambio en la manera de pensar: “transformaos por la renovación de la mente”. El contexto de estos pasajes y de otros muchos no deja lugar a dudas sobre el convencimiento de Pablo de que la renovación de la mente y posterior transformación las lleva a cabo el Espíritu Santo, que ayuda a los cristianos a discernir qué es lo que Dios quiere.

La transformación a que se llama a los cristianos es nada menos que la transformación en Cristo. Pablo pudo describir el sentido de “ser transformados” con palabras que, si no fueran tan familiares, nos sorprenderían y tal vez nos conmovieran: “Ya no vivo yo, pues es Cristo el que vive en mí” (Gal 2, 20). “Para mí la vida es Cristo” (Flp 1, 21). El cristiano que vive unido a Cristo se conduce por el Espíritu Santo y manifiesta en la vida diaria: amor, gozo, paz, paciencia, afabilidad, bondad, fe, mansedumbre y dominio propio (Gal 5, 25).

En estos pasajes, Hermanos, creo que encontramos la llave de la **TRANSFORMACION** auténtica y, por consiguiente, del futuro del Instituto. En vísperas del 42º Capítulo General, las siguientes palabras de S. J.B. de La Salle vienen al caso. Tenemos que tomarlas en serio:

“El cambio que debe operarse en nosotros tiene que verificarse en lo interno: hemos de ser transformados de todo punto por la luz, la plenitud de la gracia y la posesión del Espíritu de Dios” (Med. 152, 2).

Teniendo en cuenta estos pensamientos sobre la necesidad de transformación progresiva y auténtica, reflexionaremos sobre algunos aspectos de la vida consagrada, misión y comunidad de Hermanos de las Escuelas Cristianas.

III. TRANSFORMAOS POR LA RENOVACION DE LA MENTE

“Consideraos como ministros de Dios”

Partiendo del estudio de los institutos religiosos en los Estados Unidos, Nygren y Ukeritis mantienen que muchos religiosos están desorientados e indecisos respecto a su papel y función en la Iglesia. Además, han aparecido “interpretaciones diversas y, a veces, contradictorias”. Hay evidencia de una falta de com-

prensión, visión y metas comunes. En las reflexiones del año pasado sobre las “comunidades intencionales” y la “asociación”, comenté:

“Me parece que algunos de nosotros tratamos de vivir inconscientemente con cierto número de elementos de una “comunidad intencional”, pero con una adhesión *de facto* a un estilo de vida que podría describirse con más precisión sociológicamente como una “asociación”. Los intentos para construir un modelo de Instituto y de vida comunitaria que incorpore características de dos modelos fundamentalmente diferentes, tienen por resultado una vida común que es incoherente, poco satisfactoria y no sana en todos los sentidos” (CP 92).

Hemos de tener una comprensión común de lo que significa ser Hermanos de las Escuelas Cristianas. No hay, en realidad, nada original en esa afirmación. Los capitulares del 39º Capítulo General estaban convencidos de que no podían concluir el trabajo de la *Regla* “ad experimentum” hasta que hubieran respondido con claridad a varios puntos palpitantes sobre la identidad y misión. Como consecuencia sacaron a luz un documento del que estamos ufanos con razón: la *Declaración sobre el Hermano de las Escuelas Cristianas en el mundo actual*. Pero a pesar de esa excelente y teórica formulación de nuestra identidad, y a pesar de la

Regla que de allí surgió, hay que reconocer que, al tiempo que se ha progresado, aún se da un desfase sintomático entre las afirmaciones escritas y la realidad vivida.

Dada esta situación, la exhortación de Pablo es oportuna: "Transformaos por la renovación de la mente". Esa invitación nos lleva a preguntarnos: ¿Cómo nos vemos como Hermanos de las Escuelas Cristianas?

Es obvio que el Fundador estaba muy interesado por que los Hermanos tuvieran un entendimiento claro y común de su identidad, papel y función. Con lenguaje inequívoco les dice que se consideren como "ministros de Dios" y que vivan la vocación con amor y celo tan intensos que tienen que estar dispuestos a entregar la vida, "hasta tal punto os han de llegar al alma los niños puestos a vuestro cuidado" (MTR 1, 1: 9, 1; 6, 2).

Da la casualidad que escribo estas palabras el 26 de diciembre, fiesta de S. Esteban, proto-mártir. La meditación de La Salle para hoy habla con propiedad de la manera en que debemos vernos como Hermanos:

"Lo que debe fortalecer en vosotros tanto el celo como la fe, es que anunciáis el Evangelio como ministros de Dios... Sois vosotros los elegidos de Dios para anunciar y dar a

conocer a Jesucristo... Enseñadles las reglas de la vida cristiana y los medios que deben emplear para salvarse. Con ese fin os ha encomendado Dios el ministerio que ejercéis. No os hagáis indignos de él, desempeñándolo con negligencia" (Med. 87, 1-2).

Lo que entiende La Salle por vocación de Hermano resulta claro de la lectura objetiva de las meditaciones y otros escritos. Pero ese "significado" ha tenido que traducirse "para los tiempos actuales" (R. 147). Durante varios de los últimos decenios los Hermanos hemos tenido que discernir y expresar quiénes creemos que Dios quiere que seamos hoy, qué quiere que hagamos y cómo quiere que lo hagamos. Que en este proceso corporativo de discernimiento hemos sido creativamente fieles al Fundador lo ha confirmado la Iglesia, que

"... ha reconocido en los textos (la *Regla*) la expresión fiel del carisma de San Juan Bautista de La Salle y de la tradición de su Instituto: consagrados a Dios como religiosos laicales, los Hermanos son llamados a procurar una educación humana y cristiana a los jóvenes, especialmente a los pobres, según el ministerio que la Iglesia les confía. Tratan de considerar todo con los ojos de la fe, comparten en comunidad la experiencia de Dios y desempeñan "juntos y por asociación" su servicio de evangelización, princi-

palmente en las escuelas" (*Decreto*, 1987).

Pablo nos incita a transformarnos en la manera de pensar para que podamos discernir qué es bueno para nosotros, qué es lo que Dios quiere de nosotros, qué es lo perfecto para nosotros. De la misma manera, el Fundador insiste en que vivimos por el espíritu de fe, que nos hace posible "ver" con los ojos de la fe. Sin los ojos de la fe, nuestra vida de apóstoles religiosos consagrados no tiene sentido.

IV. SEGUIR A CRISTO COMO HOMBRES CONSAGRADOS

"Me consagro enteramente a Vos"

La vida consagrada es la respuesta a la llamada de Dios por el Espíritu Santo (R. 22). ¿Cómo sabemos que nos llama?

"Los religiosos eligen la vida religiosa, porque, en sentido profundo, tienen que hacerlo. Como el pintor que tiene que pintar o el poeta que tiene que escribir, los religiosos tienen que hacer lo que hacen, no porque tenga sentido sino porque la vida no tiene sentido para ellos de otra manera" (Sandra Schneider).

La respuesta, insiste la *Regla*, debe

hacerse "libremente". Nadie nos obligó a ser Hermanos. Nadie nos fuerza a perseverar. Hermanos, hemos de vivir esa respuesta libre cada día de la vida: "en tiempos prósperos y en tiempos adversos" y "sin ánimo de volverse atrás". Nos consagramos enteramente a la Santísima Trinidad para procurar su gloria en el ministerio de la educación cristiana (R. 22). Vivimos la consagración "juntos y por asociación" como miembros del Instituto y como miembros de una Comunidad específica.

La consagración religiosa "establece íntima comunión entre la persona de los Hermanos y la de Jesucristo" (R. 24). Nos comprometemos a "permanecer con él" las 24 horas del día. Hacemos de la fidelidad a él y al Evangelio el objetivo primordial de la vida. Conscientes por entero de las consecuencias, quedamos en seguirlo adondequiera que vaya:

"El que quiera venir en pos de mí, niéguese a sí mismo, tome su cruz y sígame" (Mt 16, 24).

En varias ocasiones he oído a teólogos y Superiores Generales de otros Institutos comentar el puesto central que la consagración religiosa tiene en la espiritualidad lasaliana, en particular como está expresada en la fórmula de consagración. La consagración "da sentido a los diversos compromisos que inspira, y unifica

todos los momentos de la vida del Hermano" (R. 22). Por esta razón necesitamos ofrecernos a Dios cada día "como sacrificio vivo". Nunca he olvidado la recomendación del Hermano Cornelius Luke—mucho tiempo Visitador General—de hacer un acto explícito de consagración total a Dios cada día sin falta.

La vida de consagración se expresa por los votos de castidad, pobreza, obediencia, asociación para el servicio educativo de los pobres y estabilidad en el Instituto. Voy a ofrecer algunos pensamientos sobre el voto de pobreza y el de asociación para el servicio de los pobres bajo el epígrafe de "Solidaridad con los pobres". De igual manera, reflexionaré sobre la obediencia y estabilidad en el contexto de vivir "juntos y por asociación". Con todo, ahora quiero comentar brevemente algunos aspectos del voto de castidad en el celibato.

Castidad vivida en el celibato

La consagración total se expresa especialmente de modo impresionante por el voto de castidad en el celibato. La castidad consagrada expresa y alimenta el compromiso de seguir a Cristo y entrar en íntima comunión con él. Nos libera "para el servicio de las personas" (R. 27). Cuando se vive auténtica y sinceramente, la castidad consagrada en el celibato nos ayuda a

crecer en reverencia de los otros y a amar con amor afectuoso, compasivo, incondicional, gratuito y respetuoso, amor que afirma y llama a los otros a la realización del potencial de cualidades dado por Dios.

Pero la castidad tiene que vivirse auténtica y sinceramente. Si se vive sin autenticidad, el "testimonio" que damos es negativo y tal vez hasta escandaloso. Si la vivimos sin entusiasmo, somos poco más que solterones egocéntricos.

Las obligaciones que asumimos son claras: los Hermanos públicamente "se comprometen por voto a vivir en el celibato, y renuncian por un nuevo título, el del voto, a todo acto interno o externo contrario a la castidad" (R. 28). Seguro que somos conscientes de la magnitud de la decisión tomada:

"Al prometer abstenernos de relaciones genitales y de la fundación de una familia humana, tocamos lo más humano de nosotros mismos. Debemos esperar sin falta algunos sentimientos intensos y ocasiones preciosas si abrazamos este género de castidad. También debemos contar con tiempos dolorosos. No cabe duda de que este estilo de abstinencia deja un hueco muy abierto o abismo en el corazón de la persona humana. Una tal abstinencia sólo puede ser elección santa y saludable si nos enfrentamos con ese "hueco" y buscamos concentrar

la energía y el anhelo por mejorar y humanizar la vida, en el Señor por la vida de oración y en el servicio generoso a los demás” (David A. Fleming, S.M., *Pilgrim's Notebook*, pp. 37-38).

Para vivir la castidad consagrada en el celibato auténtica y sinceramente, necesitamos la pureza de corazón de la que Søren Kierkegaard escribió tan convincentemente. Si tenemos pureza de corazón somos resueltos, no indecisos. “Queremos una cosa”: lo que Dios quiere de nosotros. David Fleming dice algo semejante, pero con distinto lenguaje:

“El religioso que no vive un intenso amor de Dios encontrará muy poco sentido al vacío del corazón y comenzará a buscar probablemente otras compensaciones: carrera, trabajo, bienestar, posesiones, relaciones que patinan en el borde de la promesa de castidad” (*Ibíd.*, p. 39).

V. SOLIDARIDAD CON LOS POBRES

En la vida del Fundador, los Hermanos hicieron voto de unirse y vivir en sociedad con el propósito de mantener juntos y por asociación las escuelas gratuitas. Que la razón para la insistencia en la gratuidad era garantizar que los niños pobres tuvieran acceso a las escuelas cristianas casi no hay que decirlo.

Los Hermanos no hicieron voto explícito de pobreza antes de la Bula de Aprobación, pero vivieron la pobreza desde el principio. Junto con los Hermanos, el Fundador vivió en solidaridad literal con los pobres. Además, consideró que la pobreza era una dimensión esencial en la vida y misión de los Hermanos. En la meditación para el día de Navidad nos dice que si tenemos sincero amor a la pobreza y a todo lo que humilla,

“... moveréis al bien los corazones de los niños pobres y que la mayor parte serán siempre verdaderos cristianos. Pero, si no os asemejáis a Jesús recién nacido... no ganaréis el amor ni la estima de los pobres, ni podréis jamás gloriaros de la condición de salvadores para con ellos, tal como os corresponde por el empleo que ejercéis; pues, sólo en la medida en que os hagáis semejantes a ellos y a Jesús recién nacido, atraeréis los niños a Dios” (Med. 86,3).

Históricamente hay una clara vinculación entre el compromiso de los Hermanos con la educación humana y cristiana de los niños pobres por una parte, y la pobreza como personas y como comunidades por otra. Esta unión se expresa en el artículo 32: “los Hermanos se hacen pobres para seguir a Cristo pobre y servir mejor a sus hermanos, los hombres, sobre todo a los más desamparados”. A causa de esta

relación fundamental, trato el voto de pobreza y el voto de asociación para el servicio educativo de los pobres bajo un epígrafe: “Solidaridad con los pobres”.

“Si quieres la paz, sal al encuentro del pobre”

El *Mensaje* del Padre Santo para la Jornada Mundial de la Paz de 1993 se titula: “**SI QUIERES LA PAZ, SAL AL ENCUENTRO DEL POBRE**”. El intento del Papa es obviamente relacionar la paz y estabilidad nacionales e internacionales con los problemas de la pobreza, la guerra y la injusticia. Pero cuando leí el Mensaje, me encontré haciendo otra aplicación: si los Hermanos de las Escuelas Cristianas queremos la “paz”—es decir, si queremos hallar la tranquilidad que sea fruto de una nueva vida en el Instituto—tenemos que “salir al encuentro del pobre”. Nuestra transformación auténtica, que tanto el *Mensaje del Capítulo* como la *Regla* claramente proclaman, está íntimamente unida a la solidaridad con los pobres:

“Las dificultades por las que atraviesa hoy día el Instituto se resolverán mediante una auténtica vuelta a los orígenes. Fundados como respuesta a unas necesidades concretas, subsistiremos y nos desarrollaremos si seguimos respondiendo a esas mismas nece-

sidades en su forma actual. Lo que supone una evolución y hasta una transformación de los centros” (*Mensaje a los Hermanos*).

“Los Hermanos encaran siempre su desarrollo personal y comunitario, intelectual y espiritual, a la luz de su progresiva conversión a los pobres” (R. 40b).

Vivir como personas de “condición modesta”

La primera razón propuesta por la *Regla* para la vida de pobreza es la de seguir a Cristo que fue pobre. Es esencial, por lo tanto, que entendamos y experimentemos el voto de pobreza como un modo de vida que expresa y alimenta la comunión íntima con Cristo.

La *Regla* declara que los Hermanos “viven sencillamente como las personas de “medios ordinarios”—traducción inglesa—(literalmente de **condición modesta**), y lo ponen todo en común” (R. 32). Algunos podrían encontrar esta formulación o poco exigente o demasiado vaga. Con todo, creo que puede servir como instrumento muy útil para el examen de nuestra vida como personas y como comunidades.

En el *Mensaje* por la paz Juan Pablo II dice que muchos de nosotros estamos “dominados

por el ansia frenética de poseer bienes materiales". No escribiendo para miembros de institutos religiosos sino para todos los cristianos, pide moderación y sencillez. Invita con premura a todos los cristianos a elegir libremente la pobreza evangélica:

"La pobreza evangélica es algo que **TRANSFORMA** a quienes la viven. Estos no pueden permanecer indiferentes ante el sufrimiento de los que están en la miseria; es más, se sienten empujados a compartir activamente con Dios el amor preferencial por ellos" (*Mensaje*, 5).

Como religiosos consagrados tenemos que tomar muy en serio las palabras que el Padre Santo ha dirigido a los cristianos en general. Necesitamos examinarnos como personas, como comunidades, como distritos, como Instituto. ¿Vivimos como personas de "condición modesta"? Tenemos que estar atentos al efecto que el "ansia frenética de bienes materiales" tiene en nuestra vida como Hermanos. Tenemos que ser prudentes con la tendencia humana de adoptar progresivamente niveles de vida más altos: elección de alimentos, bebidas, mobiliario, ropa... David Fleming describe la atmósfera en cierta casas religiosas hoy como la de un "cómodo hotel de segunda clase para personas con aficiones religiosas". (*Ibíd.*, p. 32). También declara lo que mi propia experiencia corrobora:

"La sencillez, incluso un toque de austeridad, está entre las cualidades que la gente de hoy, sobre todo los jóvenes, señalan para los que afirman ser religiosos. La gente sin aspiraciones de sencillez quiere verla en nosotros... está muy claro que nada habla de manera más apremiante de la santidad que un estilo de vida sencillo y austero: a la inversa, nada despierta más incredulidad y molestia que el aroma del lujo entre los religiosos de profesión" (*Ibíd.*, p. 32).

Pero por importante que sea hablar de moderación y sencillez, no es suficiente. Los religiosos estamos llamados a seguir la pobreza evangélica de un modo especial, esto es, por medio del voto de pobreza y todo lo que el voto supone. Si el ideal de vivir pobremente parece algo vago, no hay nada vago en las obligaciones estrictas que resultan del voto de pobreza:

1. Renunciamos al uso independiente y a la libre disposición de bienes u objetos apre-ciables en dinero. (R. 33).
2. Conservamos sólo la propiedad radical de los bienes patrimoniales y la capacidad de heredar. Cualquier otro acto tocante a los bienes temporales necesita autorización del Hermano Visitador. (R. 33-34).
3. Todo lo que producimos con el trabajo, y

lo que percibimos en concepto de salario, pensión o donativo, pertenece al Instituto. (R. 33).

Asociación para el servicio educativo de los pobres

El artículo 39 expone inequívocamente que en virtud del cuarto voto, nos comprometemos “a semejanza del Fundador, a animar escuelas o centros de educación cristiana al alcance de los pobres”.

Sin embargo, a pesar de esa claridad y de la experiencia vivida, diversos Hermanos siguen pensando que al llamar a un mayor compromiso con los pobres, el Instituto y los superiores defienden apostolados que no son escolares y manifiestan falta de aprecio del apostolado escolar. Lo contrario. La postura del Instituto es que nuestra vocación es “animar escuelas o centros de educación cristiana al alcance de los pobres”.

Durante los últimos quince años el Instituto ha presenciado un número notable de nuevas iniciativas en favor de los económicamente pobres, los analfabetos, las víctimas de la injusticia social, los nómadas, los jóvenes con dificultades de comportamiento de toda clase, minusválidos psíquicos y físicos y jóvenes con

problemas de aprendizaje. Se han publicado muchos informes de estas actividades en el *Boletín del Instituto*, en *Intercom* y en *Lasalliana*. Casi todas estas iniciativas están relacionadas con escuelas existentes o son escuelas nuevas o centros de educación cristiana. La misión específica ha sido y es ofrecer a los pobres no un servicio cualquiera, sino ofrecerles servicio educativo.

Las orientaciones del *Mensaje* del último Capítulo General exigen a los distritos tomar en serio las directrices de los artículos 40a y 19a, que proponen transferir algunas actividades o hasta obras enteras a los colegas seculares para responder a personas cuyas necesidades no se atienden, tanto en casa como en el extranjero. Al mismo tiempo el *Mensaje* alienta a los Hermanos a ofrecerse para tal servicio.

Hermanos, quiero aprovechar esta carta para expresar el aprecio y la gratitud del Instituto a las regiones, distritos, subdistritos y Hermanos que han hecho posible en los últimos años crear nuevas iniciativas “en el propio país y en el extranjero”, y fortalecer los distritos, subdistritos y delegaciones de las zonas de desarrollo del Instituto. Es interesante notar que estos Hermanos son de todas las edades. El número de Hermanos “jubilados” que se han ofrecido para el servicio educativo de los pobres ha sido alto. Sobresaliente también ha sido la calidad de su

presencia y de su trabajo.

Pero la *Regla* insiste (14 y 40) en que cuando trabajamos con jóvenes “más o menos acomodados”, tenemos que ayudarlos a que sean más sensibles y generosos con los pobres, los viejos, los enfermos y las situaciones injustas. Creo que uno de los logros más alentadores en nuestras escuelas durante los años recientes ha sido la creación de programas para ayudar a que los jóvenes aprendan más sobre el “mundo real” y a que pasen algunas horas cada semana en servicio directo de los necesitados. Los jóvenes deben salir de las escuelas lasalianas convencidos de que ser cristiano es comprometerse en la “liberación total de la persona humana... la preocupación por lo social es parte esencial del mensaje cristiano” (Juan Pablo II, *Discurso a la Conferencia Latinoamericana en Santo Domingo*, 13).

Hemos adelantado, Hermanos. Demos gracias a Dios por ello. Pero creo que podemos y debemos hacer más. Además, estoy convencido de que la nueva vida del Instituto está íntimamente unida a la transformación progresiva hacia un servicio educativo de los pobres más eficaz.

Termino esta reflexión sobre la solidaridad con los pobres con una observación que el Padre Santo hizo hace unas semanas a los delegados

de un Capítulo General:

“La fidelidad a vuestro carisma no debe ser estática, sujeta al pasado. Tiene que ser dinámica y capaz de adaptarse a las diversas situaciones culturales y sociales en las que el Señor os llama a trabajar”.

VI. “MISION COMPARTIDA” DE LA EDUCACION HUMANA Y CRISTIANA

La transformación auténtica y subsiguiente revitalización que todos deseamos para el Instituto pueden darse sólo si tenemos una manera común de entender la misión y de comprometernos con ella.

Esa misión está definida claramente en el artículo 3: “El fin de este Instituto es procurar educación humana y cristiana a los jóvenes, especialmente a los pobres”. Nuestra misión es: “llevar el evangelio al mundo de la educación... los Hermanos procuran conjugar el esfuerzo por el progreso cultural con el anuncio de la Palabra de Dios” (R. 12). Con esta finalidad mantenemos las escuelas cristianas.

Hablando de la misión de los Hermanos, es imperativo sostener continuamente esta integración. Omitir o reducir la dimensión religiosa de nuestras escuelas es una grave deformación de

la finalidad del Instituto. Pero también es una deformación el separar la actividad catequética y pastoral de nuestro trabajo en las escuelas. El instrumento privilegiado de nuestra misión de educación humana y cristiana es la escuela cristiana, escuela que es como un signo del Reino, medio de salvación y es accesible a los pobres. (R. 3).

“El lugar céntrico reservado a la catequesis en el apostolado del Hermano no ha supuesto en el Instituto la disociación práctica entre catequesis y educación humana, ni exclusivismo en favor de la catequesis” (*Decl.* 40, 2).

Son evidentes y alentadores en el Instituto hoy los esfuerzos por hacer las escuelas realmente cristianas. En varias zonas la instrucción religiosa tiene de nuevo el primer lugar. En las escuelas se establecen, con agrado siempre creciente, sugestivos programas de actividad pastoral como dimensión integrante más que marginal de las escuelas lasalianas. Ha aumentado el número de Hermanos que intervienen en actividades de catequesis y pastoral de distinta naturaleza. Con todo, muchos tenemos que admitir que no nos reconocemos fácilmente en la descripción siguiente:

“Los Hermanos entienden que la labor de evangelización y de catequesis constituye

su ‘principal función’... Así descubren el momento oportuno y el lenguaje apropiado para anunciar a Jesucristo a aquéllos a quienes se dirigen... Inician a sus alumnos en el encuentro frecuente con Dios. Los acompañan por los senderos de la oración” (R. 15, 15a).

Creo que la transformación auténtica exige que asumamos más conscientemente el papel de “catequistas por vocación” enseñando religión y participando en actividades apostólicas como pastoralistas de los jóvenes. (*Decl.* 38).

Misión compartida

La misión de la educación humana y cristiana hoy es de hecho misión compartida. Por esta razón hemos propuesto invitar a un grupo de seglares de ambos sexos para ayudar como consultores al Capítulo General en las deliberaciones sobre la misión. Cada vez más nos damos cuenta de que si queremos que las escuelas sean verdaderamente cristianas y lasalianas, tenemos que contar con la participación sabia y entusiasta de los colegas seglares. Es alentador notar que hoy por todas partes se organizan programas apropiados de formación en espiritualidad y pedagogía lasalianas tanto para los Hermanos como para hombres y mujeres seglares.

Al mismo tiempo, somos más conscientes, poco a poco, de las posibilidades inherentes a la "misión compartida" de la educación y evangelización de la juventud. En la mayor parte de las escuelas lasalianas hoy, los Hermanos y seglares trabajan en estrecha colaboración. Algunas de estas escuelas lasalianas tienen directores que son Hermanos, mientras otras tienen directores que son seglares. Pero también tenemos escuelas lasalianas, cuyo número aumenta cada vez más, sin ningún Hermano, realidad que la mayoría de nosotros nunca pensamos como posible hace sólo unos años.

Pero estas nuevas clases de escuelas lasalianas serán auténticamente lasalianas sólo si de manera constante tienen lugar estructuras eficaces que garanticen la "animación" y responsabilidad. Los directores sean Hermanos o seglares, junto con las comunidades educativas, deben responder ante apropiados "consejos de administración" y en último término ante el Distrito. El Distrito por su parte debe organizar planes de supervisión y animación de toda la red de escuelas lasalianas.

Es de fundamental importancia que aceptemos a los colegas seglares como colaboradores plenos. La mayor parte de nosotros hemos pasado la fase de considerar a los seglares como "mal necesario". Pero no estoy seguro de que la mayoría haya pasado la fase de con-

siderarlos como "inferiores" que necesitan nuestra dirección. Creo que tenemos que evitar a todo trance la creación de relaciones de dependencia que son nada menos que una nueva versión de las relaciones de cierto "clericalismo-laico". Un grupo creciente de maestros, padres, antiguos alumnos y amigos muestran el deseo de vivir la fe en el espíritu de Juan Bautista de La Salle y participan en diversas agrupaciones. El Capítulo General será ocasión para compartir y evaluar las experiencias y proporcionar orientaciones para el futuro.

Creo que sólo estamos empezando a reconocer el potencial de la "misión compartida". Por ejemplo, la aceptación de la posibilidad de escuelas lasalianas sin o con pocos Hermanos hace posible entender y cumplir los artículos 40a y 19a de modo original. Los dos artículos inspirados por el Vaticano II, nos invitan a pensar en confiar algunas de las actividades apostólicas o hasta obras enteras a los seglares para que los Hermanos puedan responder a aquéllos cuyas necesidades no se han satisfecho, es decir, a los que tenemos que servir con preferencia.

Actividad misionera

La primera tarea en la "actividad misionera" es fomentar el crecimiento local del Instituto.

Todas las demás urgencias y principios de acción están subordinados a ésta. Tenemos la mirada en el futuro. Queremos formar un Instituto fuerte en cada lugar que esté al servicio de los jóvenes de las generaciones venideras. Al mismo tiempo, por supuesto, tratamos de hacer todo el bien que podemos actualmente. Además, fieles a las directrices expresadas en el artículo 19b, continuaremos manteniendo, el tiempo que sea posible, la presencia y servicios “en países donde humanamente no hay posibilidad alguna, o muy poca, para desarrollarse”.

Hermanos, ya he declarado el aprecio de las respuestas generosas que las regiones, distritos y Hermanos han dado al ruego de que los Hermanos sirvan como “misioneros”. Varias zonas del Instituto han sido reforzadas este año y ha habido dos nuevas fundaciones: una de los Hermanos brasileños en Mozambique; otra de los Hermanos polacos, con la ayuda de un Hermano canadiense, en Ucrania. También me anima el que en el cuestionario, 85% de los Hermanos señalaron el compromiso misionero del Instituto como tema importante para el Capítulo General.

VII. JUNTOS Y POR ASOCIACION

Vivir como Hermanos: obedientes y fieles

“Desde los comienzos del Instituto, los Hermanos realizan su misión “juntos y por asociación”: cada uno ejerce su apostolado como miembro de una comunidad por la que se siente reconocido, sostenido y enviado. Los Hermanos son solidarios de su comunidad, de su Distrito y del Instituto” (R. 16).

Ese hermoso artículo dice sucintamente el meollo de lo que traté de expresar en la carta pastoral del año pasado. El artículo nos recuerda que estamos llamados a vivir en interdependencia y solidaridad como miembros del Instituto, de los distritos, subdistritos o de las delegaciones y como miembros de nuestra comunidad.

Se nos convida a vivir lo que los sociólogos llaman “comunidad intencional”: es decir, el tipo de grupo que exige el máximo de cada una de las personas que lo integran. En una comunidad intencional, los componentes viven, trabajan y se divierten juntos. Renuncian voluntariamente a todo dominio sobre opciones que, por lo general, se tienen como privadas, para empezar un estilo de vida completamente nuevo. La finalidad o misión trascendente del grupo precede en importancia a las necesidades de cada persona particular. (*Creating a Future for Reli-*

gious Life, Patricia Wittberg, pp. 3-4).

Está claro que se nos llama a llevar vida de comunidad intencional: nos consagramos enteramente a Dios para procurar su gloria en el ministerio de la educación cristiana. Hacemos votos de castidad en el celibato, pobreza, obediencia, asociación para el servicio educativo de los pobres y estabilidad. Nos dedicamos a trabajar "juntos y por asociación" en el ministerio de la educación cristiana. Manifestamos disposición y complacencia para ir a cualquier lugar a que seamos enviados y desempeñar el empleo a que fuéramos destinados.

Vivimos los votos de obediencia y estabilidad de manera auténtica por fidelidad a las obligaciones que asumimos libremente cuando nos consagramos a Dios como miembros del Instituto. Por el voto de estabilidad determinamos y precisamos la resolución de perseverar, leal y asiduamente, en la vida diaria de comunión religiosa y apostólica con los Hermanos. (R. 42). Por los votos de obediencia y estabilidad expresamos públicamente el compromiso de **SER HOMBRES DE COMUNIDAD**, es decir, hombres que se dan con creatividad, generosidad y entusiasmo a la tarea común de constituir comunidades impregnadas de fe y oración, comunidades apostólicas, comunidades fraternas. John Gardner describe bien a tales hombres:

"Cuanto más vivo, tanto más admiro el entusiasmo. No hay substitutivo para la vida del espíritu que produce el entusiasmo. Algunos permanecen con empuje hasta que mueren. Se interesan por todo. Salen al encuentro. Gozan. Se exponen al fracaso" (*Morale*, p. 62).

VIII. HERMANOS: HOMBRES DE ORACION

Llama la atención que 92,7% de los 3.534 Hermanos que respondieron al cuestionario indiquen "la oración personal y comunitaria" como tema importante para el Capítulo General. De ese porcentaje 70,3% señalan el tema como "muy importante". Ningún asunto se ha juzgado tan importante para consideración del Capítulo General como la oración. Según la Comisión Preparatoria llegaron setenta "notas" sobre el tema de la oración, que representan preocupaciones diversas como "crisis actual, dificultades encontradas, tiempo asignado, participación, novedad o rutina y devociones varias".

A la luz de tal preferencia, podrán encontrar sorprendente la decisión de terminar la carta, en vez de comenzarla, con unas reflexiones sobre la oración. Ha motivado esta decisión el impresionante pero inequívoco aviso de Cristo

que sigue:

“No todo el que me dice: ¡Señor! ¡Señor!, entrará en el reino de Dios, sino el que hace la voluntad de mi Padre celestial” (Mt 7, 21).

Cierto que el Capítulo General debe evaluar la vida de oración del Instituto y tiene que dar respuestas apropiadas y eficaces. Sin embargo, es esencial que la fidelidad a la vida de oración nunca se separe de la fidelidad a todos los aspectos de la vida como Hermanos, vida que integra la consagración religiosa, misión y comunidad. Debemos examinar la oración en el contexto de quiénes quiere Dios que seamos, qué quiere que hagamos y cómo quiere que lo hagamos. Vivir auténticamente como Hermanos de las Escuelas Cristianas es, según la expresión de Kierkegaard, “querer una cosa”, a saber: la gloria de Dios.

La oración entonces es indispensable pero tiene que vincularse al **Sí** que decimos cada minuto de la vida. Como dijo muy bien el Hermano Charles Reutemann en el artículo preparado para el *Simposio sobre la Oración* hace trece años:

“La oración personal diaria es indispensable; pero el negocio primordial de la vida se lleva a cabo en la “lucha de todos los días” donde

se está hombro con hombro con el prójimo necesitado” (Reutemann, pp. 170-171).

La oración es un período de “acrecentada consciencia” en la fe de la cariñosa presencia de Dios y de nuestra presencia a él. Los “momentos” específicos y frecuentes de “permanecer con” el Señor son preciosos: Dios los usa para nutrir nuestra relación con el Padre, el Hijo y el Espíritu Santo, relación enraizada en la fe, la esperanza y el amor.

Por tanto, en la oración frecuente y regular es donde expresamos como personas y como comunidades, la alabanza, el agradecimiento, la contrición y la petición. Cristo nos lleva a una comunión más íntima. El Fundador insiste en que la unión con Cristo tiene que ser tan personal y tan íntima que podamos servir como embajadores, ministros y colaboradores suyos. Todavía más. La unión tiene que ser tal que podamos representar a Jesucristo, representarlo tan vivamente que los confiados a nuestros desvelos nos vean como a él mismo y reciban las instrucciones como si fuera él mismo quien las diera. (MTR 3, 2).

Concedido que éste es un lenguaje ideal, hasta místico. Pero el lenguaje describe exactamente al Hermano que La Salle quiere que lleguen a ser sus seguidores. Sabe la grandeza

de lo que pide a sí y a los Hermanos: “Hemos de ser **TRANSFORMADOS** de todo punto por la luz, la plenitud de la gracia y la posesión del Espíritu de Dios” (Med. 152, 2). Por esta razón:

“Entregaos a menudo al Espíritu de Jesucristo, a fin de no obrar sino por él y renunciando en absoluto a vuestro espíritu propio; de manera que, difundiéndose el Espíritu Santo sobre los discípulos, puedan éstos poseer en sí plenamente el espíritu del cristianismo” (MTR 3, 2).

En estos pasajes, Hermanos, hallamos la esencia de la espiritualidad de los Hermanos de las Escuelas Cristianas. Espiritualidad verdaderamente profunda, tocando como toca el gran misterio de la unión del cristiano con Cristo: “Ya no vivo yo, pues es Cristo el que vive en mí” (Gál 2, 20). “Para mí la vida es Cristo” (Flp 1, 21). En los caminos incomprensibles de la gracia, llegamos a ser Cristo mientras permanecemos nosotros mismos:

“Cuando somos uno con los otros, somos más nosotros mismos. A este respecto, la unión difiere de la absorción donde uno se pierde en el otro... Cuando el amor es muy profundo, estoy unido al otro permaneciendo yo mismo” (Wm. Johnston, S.J., *Letters to Contemplatives*).

La oración es, por tanto, indispensable en la vida como Hermanos. También es indispensable la Eucaristía. En la celebración eucarística diaria, Cristo nos pone en comunión consigo y con los otros. Nos comunica su Espíritu y nos transforma en su cuerpo. Las siguientes palabras de la *Lumen Gentium* nunca dejan de impresionarme:

“Participando realmente del Cuerpo del Señor en la fracción del pan eucarístico, somos elevados a una comunión con él y entre nosotros... Y a sus hermanos congregados de entre todos los pueblos, los constituyó místicamente su cuerpo, comunicándoles su espíritu” (L.G. 7).

CONCLUSION

“Lo veremos cuando lo creamos”

“Que el Dios de la esperanza llene de alegría y paz vuestra fe, y que la fuerza del Espíritu Santo os colme de esperanza” (Rom 15, 13).

Termino esta carta como la empecé: con una reflexión sobre la petición de Pablo para que Dios, fuente de toda esperanza, llene a los cristianos de Roma de alegría y paz en la fe,

para que abunden en esperanza. La palabra clave en esa muy densa oración es, me parece, “fe”: fe en Dios, fe en los otros y fe en nosotros mismos.

El tema de esta carta pastoral ha sido la **TRANSFORMACION**. He ofrecido unas reflexiones sobre el futuro del Instituto. John Gardner ha escrito:

“Hasta la propuesta más cuerda por un futuro mejor incita al escéptico a decir: “Lo creeré cuando lo vea”. Saul Alinsky, sensato sociólogo activista, dio vuelta a la frase y dijo: “Lo veremos cuando lo creamos” (John Gardner, *Morale*, p.59).

Debemos creer en el futuro del Instituto. Siendo creyentes y hombres de esperanza, tenemos que ofrecernos como “sacrificio vivo” a Dios, “ser transformados por la luz y la plenitud de la gracia” y entregarnos sin reservas a la transformación auténtica del Instituto.

El artículo 76 nos alienta a aprender de María, Madre de Jesús y de la Iglesia, a cómo estar abiertos al Espíritu Santo, que nos transformará y transformará el Instituto. Pidamos, pues, Hermanos, ardientemente a María que interceda por nosotros que nos preparamos para el Capítulo General.

Dirijámonos también al Fundador, S. Juan Bautista de La Salle, porque hoy como en el pasado,

“... su llamada no es de mero iniciador, sino de Fundador, que sigue inspirando y sosteniendo” (R. 149).

Esas palabras se me hicieron vida en la mañana de Navidad al leer la meditación del Fundador. En los dos primeros puntos, en contra de su costumbre, emplea la primera persona del plural:

“Nosotros, al escoger nuestro estado, nos hemos decidido a vivir en el abatimiento, como el Hijo de Dios al hacerse hombre... Somos Hermanos pobres, poco conocidos y estimados por la gente del mundo” (Med. 86, 2).

El Fundador se refiere a la situación de los Hermanos de entonces, situación que difiere de la nuestra. Lo que encuentro particularmente impresionante, con todo, es que el Fundador se identifica por completo con los Hermanos y con su experiencia vivida.

Estoy seguro que, de igual manera, se identifica con nosotros hoy en nuestra propia realidad. Nos dirigimos a él, por lo tanto, y le pedimos

que interceda para que el Instituto "continúe respondiendo con celo ardiente a los llamamientos del Señor, de la Iglesia y del mundo, para procurar la gloria de Dios" (R. 149).

Fraternalmente en La Salle,

A handwritten signature in cursive script that reads "H. John". The letters are fluid and connected, with a prominent loop at the end of the word "John".

Hermano John Johnston, F.S.C.
Superior General